



Gobernación de
NARIÑO

Control Interno
de Gestión

**INFORME DE GESTION
VIGENCIA 2023**

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

**GOBERNACION DE NARIÑO
SAN JUAN DE PASTO
MARZO 2024**

Gobernación de Nariño
Dirección: Calle 19 # 23 -78
Pasto - Nariño - Colombia

Código Postal 520003 | 123
contactenos@narino.gov.co
www.narino.gov.co





INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento a la Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, y dando cumplimiento a los decretos 648 de 2017, donde se establece que las Oficinas de Control Interno, desarrollan su labor a través de los siguientes roles: Liderazgo Estratégico; Enfoque Hacia la Prevención, Evaluación de la Gestión del Riesgo, Evaluación y Seguimiento, Relación con Entes Externos de Control, y al decreto 338 de 2019, “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción”, se presenta el informe de gestión de la vigencia 2023





LIDERAZGO ESTRATÉGICO

La Oficina de Control Interno de Gestión, como tercera línea de defensa, realiza acompañamiento a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo, para la toma de decisiones, generando valor de manera independiente, a través de la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas que conlleven al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

De acuerdo a lo anterior, se presentan las principales actividades desarrolladas durante la vigencia 2023, desde el rol de **liderazgo estratégico**:

1) Se presentó para aprobación, ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI en reunión del 13 de marzo de 2023, el plan anual de auditoría y los informes de ley de la misma vigencia. Así mismo se dio a conocer el informe de gestión de la OCIG para la vigencia 2022, donde se da a conocer el estado de avance de los planes de mejoramiento internos y externos, producto de las auditorías internas y de los entes de control (Contraloría General de la República– CGR y Archivo General de la Nación – AGN) con corte a 31 de diciembre de 2022.

2) En reunión del 28 de diciembre de 2023, se presentó para aprobación, ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Plan Anual de Auditoría y los Informes de Ley para la vigencia 2024, así mismo se aprobó la adopción del estatuto de auditoría y la actualización al código de ética del Auditor.

3) En desarrollo de la evaluación independiente y objetiva, la Oficina de Control Interno de Gestión, como líder del Proceso de Control, Evaluación y Seguimiento, cuenta con los procedimientos internos, donde se implementaron controles necesarios para el cumplimiento de las competencias y funciones de la misma:

- Procedimiento de Auditoría Interna
- Procedimiento de Seguimiento y Evaluación
- Procedimiento de formulación y seguimiento a planes de mejoramiento internos.
- Procedimiento de formulación y seguimiento a planes de mejoramiento externos.
- Procedimiento relación con entes externos.





ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

1. Con el fin de fomentar la cultura de autocontrol, la Oficina de Control Interno de Gestión, durante la vigencia 2023, adelantó actividades de sensibilización y capacitación sobre temas transversales como: líneas de defensa, mapas de aseguramiento, diseño de controles en la administración de los riesgos, medición del desempeño institucional, planes mejoramiento, entre otros.
2. Se realizaron recomendaciones preventivas, con el fin de sensibilizar a los líderes de procesos, funcionarios y contratistas, frente al ambiente de control; seguimiento y monitoreo de los riesgos; implementación de controles a los procedimientos y actividades de monitoreo.
3. Durante esta vigencia se realizaron varias mesas de trabajo con las dependencias responsables de la suscripción de planes de mejoramiento interno con el fin de asesorar en el análisis de causa de las observaciones identificadas en las auditorías.
4. Se asistió a diferentes comités y consejos de Gobierno, con voz pero sin voto, de los cuales hace parte Jefe de Control Interno de Gestión o su delegado, donde se plantearon alertas sobre materialización de riesgos. Se aclara, que se asiste a los comités y consejos de Gobierno, cuando se realiza la invitación respectiva. Lo anterior en cumplimiento al Artículo 2.2.21.7.4 del Decreto 1083 DE 2015, ARTÍCULO 2.2.21.7.4. “Asistencia a comités. Los representantes legales de las diferentes entidades deberán invitar a los Comités Directivos o instancia que haga sus veces, con voz y sin voto a los Jefes de Control Interno, con el fin de brindar las alertas tempranas sobre acciones u omisiones que puedan afectar el manejo de los recursos de la entidad”.





RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

En el desarrollo de este rol, la Oficina de Control Interno de Gestión, brinda asesoría y genera alertas oportunas entre los responsables, líderes de los procesos y los entes de control.

Facilita el flujo de información con lo entes de control y así se da cumplimiento con el y del Decreto 403 de 2020, la creación del Sistema de Alertas de Control Interno, frente a lo cual, la Oficina de Control Interno de Gestión, durante la vigencia 2023, ha adelantado las siguientes actividades:

1. Suscripción y seguimiento a planes de mejoramiento externos:

La Oficina de Control Interno, durante la vigencia 2023 suscribió los siguientes planes de mejoramiento con los entes externos:

	Nombre de la Auditoria	Entidad	Fecha de suscripción
1	Recursos del sistema general de participaciones - SGP, educación, propósito general (deporte y cultura), programa de alimentación escolar – PAE, fondo de mitigación de emergencias - FOME e infraestructura deportiva, educativa, cultural y de ciencia, tecnología e innovación departamento de Nariño, Vigencia 2022.	Contraloría General de la Nación.	9/08/2023

1.1 Los planes de mejoramiento de la Contraloría General República reportados en el aplicativo SIRECI, en la vigencia 2023, son:

ITEM	DESCRIPCION
1	INFORME ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION AT No 138 DE 2021
2	INFORME ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION TRANSVERSAL SERVICIOS DE CONECTIVIDAD, INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS INFORMATICAS EN TELECOMUNICACIONES AT No 173 DE 2019
3	INFORME ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION AT No 176 DE 2019
4	INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AT No 197-2018
5	INFORME ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION AT No 326 - 2020



6	INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SGP PARA EDUCACION - PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
7	AUDITORIA SEGÚN DENUNCIA 2019-163448-80524-D DEL PROYECTO BPIN 2013000030035 "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SECTOR EL MÉXICO
8	AUDITORIA ACTUACIÓN ESPECIAL AT-272 DE 2021
9	ACTUALIZACION ESPECIAL DE FISCALIZACION AT-019 -2022 (CAT_695_2022-1) VIGENCIA 2013-2022
10	AUDITORIA RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP, EDUCACIÓN, PROPÓSITO GENERAL (DEPORTE Y CULTURA), PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS - FOME E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EDUCATIVA, CULTURAL Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEPARTAMENTO DE NARIÑO, VIGENCIA 2022

1.2 Planes de mejoramiento de la Contraloría Departamental de Nariño, reportados en el aplicativo SIA, en la vigencia 2023.

ITEM	DESCRIPCION
1	PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD REGULAR – VIGENCIA 2019





2. AUDITORIAS EXTERNAS DESARROLLADAS EN LA VIGENCIA 2023

Se obtuvo como resultados los siguientes hallazgos de auditoría, con las respectivas incidencias:

NOMBRE DE AUDITORIA	ENTIDAD EXTERNA	FECHA DE FINALIZACIÓN	A	D	F	OTRA
AUDITORIA - RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP, EDUCACIÓN, PROPÓSITO GENERAL (DEPORTE Y CULTURA), PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS - FOME E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EDUCATIVA, CULTURAL Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y MUNICIPIO DE GUACHUCAL Vigencia 2022	Contraloría General de la Nación	27/07/2023	16	8	8	1 IP 1 OI
AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL AL BALANCE GOBERNACION DE NARIÑO VIGENCIA 2021.	Contraloría Departamental de Nariño	31/05/2023	3	0	0	0
ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A LA INVERSIÓN DE RECURSOS DE REGALÍAS PARA EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PROYECTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GUALMATÁN, POLICARPA, EL ROSARIO, DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA- DIMAR, FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL, DEPARAMENTO DE NARIÑO.	Contraloría General de la Nación	04/10/2023	0	0	0	0



AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN GOBERNACION DE NARIÑO VIGENCIA 2022	Contraloría Departamental de Nariño	05/02/2024	22	11	3	2 Penal
Actuación especial de fiscalización CAT_1468_2023_1, Departamento de Nariño.	Contraloría General de la Nación	15/01/2024	0	0	0	0

INFORME DE DERECHOS DE PETICIÓN RADICADOS EN DESPACHO

De acuerdo al Rol de evaluación y seguimiento, durante la vigencia 2023, se realizó el seguimiento a los términos de respuesta de 126 derechos de petición radicados en el Despacho del Gobernador:

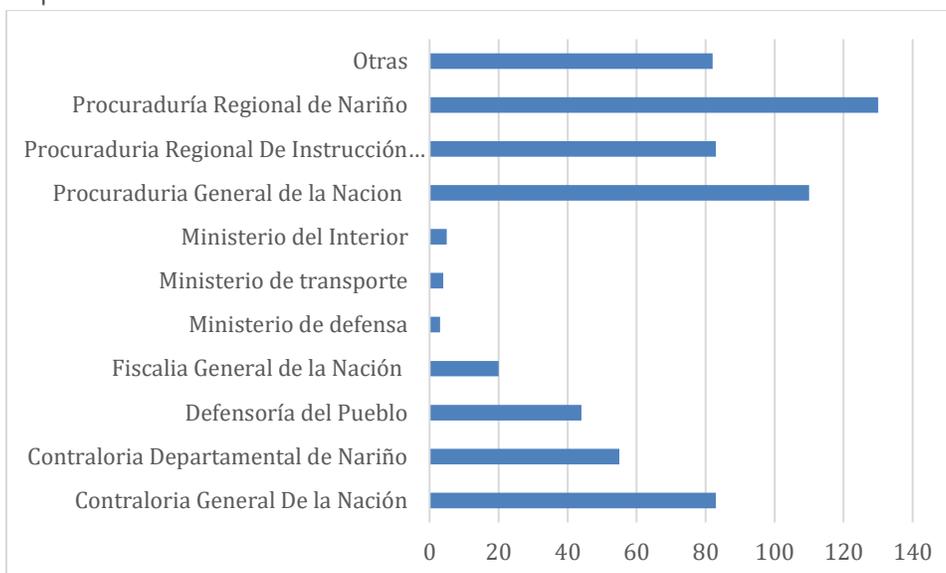
AÑO	PETICIONES CON OPORTUNA RESPUESTA	PETICIONES CON RESPUESTA EXTEMPORANEA	PETICIONES SIN ENVIO DE RESPUESTA
2023	82	22	22

Este informe se realiza trimestral, se envía a la Secretaria General para que se tomen las medidas correctivas y para conocimiento del despacho del Gobernador.

SEGUIMIENTO A REQUERIMIENTOS DE ENTES DE CONTROL Y OTRAS ENTIDADES

En la vigencia 2023, se recibieron 619 requerimientos, provenientes de diferentes entidades externas como son: Contraloría Departamental de Nariño, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, fiscalía general de la Nación, Procuraduría General de la República, Procuraduría Provincial Pasto, Procuraduría Regional de Instrucción de Nariño, Procuraduría Regional de Nariño, Contaduría General de la Nación, entre otras, tal como se puede evidenciar en el siguiente grafico:





Las dependencias a las cuales se radicaron los requerimientos de los entes de control son las siguientes:

DEPENDENCIA	CANTIDAD
Archivo General	13
Contabilidad	12
Departamento Administrativo de Contratación	25
Dirección de Gestión del Riesgo	18
Control Interno de Gestión	4
Control Interno Disciplinario	6
Subsecretaria de Desarrollo comunitario	22
Despacho del Gobernador	27
Secretaria de Infraestructura y Minas	42
Instituto Departamental de Salud	9
Oficina Jurídica	6
Subsecretaria de Presupuesto	7
Secretaria de Recreación y Deportes	13
Secretaria de Ambiente	19
Secretaria de Hacienda	25
Secretaria de Agricultura	21
Secretaria de Educación	54
Secretaria de Equidad y Genero	11
Secretaria de Gobierno	50
Subsecretaria de paz y derechos humanos	39
Secretaria de Planeación	49
Secretaria General	14
Subsecretaria de Economía Regional y Agua Potable PDA	15

Secretaria TICS	13
Subsecretaría de Minas	5
Subsecretaria de Rentas	8
Subsecretaria de Talento Humano	59
Tesorería	12
Unidad de Junín Barbacoas	21

Este Informe se realiza trimestralmente y es enviado a los líderes de los procesos para que se tomen las medidas correctivas y para conocimiento del despacho del Gobernador.





EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la vigencia 2023, se ejecutó el Plan Anual de Auditoria, aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y formalizado mediante acta N° 01 del 15 de marzo del 2023.

Plan Anual de Auditoria vigencia 2023:

Table with header: GOBERNACION DE NARIÑO PLAN ANUAL DE AUDITORIA BASADO EN RIESGOS VIGENCIA 2023. It includes a grid for tracking audit activities across months from January to December, with columns for 'TITULO DE LA AUDITORIA' and 'OBSERVACIONES'.

Seguimiento al cumplimiento de los Informes de Ley:

Table with header: Informes de Ley. It tracks the status of various legal reports (e.g., 'Medición Estado de Avance de Modelo Estándar de Control Interno MECI') across months from January to December.

Para la ejecución del Plan Anual de Auditorías se tuvieron en cuenta aspectos susceptibles de evaluación al momento de realizar la priorización, considerando los siguientes criterios: los riesgos inherentes de los procesos, tiempo transcurrido desde la última auditoría, los





objetivos estratégicos de la entidad y el resultado de las auditorías anteriores (internas y externas).

AUDITORIAS VIGENCIA 2023

No	NOMBRE DE LA AUDITORIA	DEPENDENCIA AUDITADA	RESULTADO
1	Auditoria de verificación y seguimiento al desarrollo del proceso de trámite de novedades relacionado con los registros en nómina sobre fallecimientos directivos docentes	Subsecretaria Administrativa y Financiera SED	Plan de Mejoramiento
2	Auditoria de verificación procedimiento de traslado de docentes entre Instituciones Educativa del Departamento	Subsecretaria Administrativa y Financiera SED	Plan de Mejoramiento
3	Auditoria de verificación incapacidades que superan 180 días del personal administrativo de la sed	Secretaria de Educación	Plan de Mejoramiento
4	Auditoria de verificación al proceso de gestión administrativa fondo cuenta de seguridad y convivencia ciudadana del Departamento de Nariño	Subsecretaria de Gestión Pública	Plan de Mejoramiento
5	Auditoria de verificación al cumplimiento del proceso de gestión contractual. vigencia 2022	Secretaria de Hacienda y Secretaria de Recreación y Deportes	Plan de Mejoramiento
6	Auditoria de verificación al cumplimiento del proceso de gestión contractual. vigencia 2021	Secretaria de Educación, Secretaria de Gobierno	Plan de Mejoramiento
7	Auditoria de verificación al cumplimiento del proceso de gestión contractual. vigencia 2021	Segis, Tics, Prensa, Dac, Gobierno	Plan de mejoramiento
8	Auditoria de verificación al cumplimiento del proceso de gestión contractual. vigencia 2022	Secretaria General y Subsecretarias Secretaria de Recreación y Deportes, Secretaria de Agricultura	Plan de mejoramiento
9	Auditoria de verificación al cumplimiento del proceso de gestión contractual. vigencia 2022	Secretaria de Planeación, Dirección del Riesgo, Dirección de Turismo, Subsecretaria de Paz y Derechos Humanos	Plan de Mejoramiento
10	Auditoria de verificación del cumplimiento procesos procedimientos y proyectos adscritos y ejecutados por la subsecretaria de asistencia técnica perteneciente a la Secretaria de Planeación	Secretaria de Planeación	Plan de Mejoramiento





11	Auditoria de verificación de tornaguías de movilización con las declaraciones respectivas 13113251-2020 industria colombiana de licores, 13114519- 2021 industria colombiana de licores, 13106869-2021 Diageo Colombia S.A.	Subsecretaria de Rentas	Plan de Mejoramiento
12	Auditoria de verificación al proceso de convocatoria pública departamental de estímulos mi Nariño 2022, y el proceso de Gestión Contractual	Dirección de Cultura	Plan de Mejoramiento
13	Auditoria a proyectos financiados por el Sistema General de Regalías en el Departamento de Nariño y se dé cumplimiento a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), así mismo el reporte del índice de gestión de proyectos de regalías	Secretaria de Planeación	Plan de Mejoramiento
14	Auditoria de seguimiento a la política de administración del riesgo	Secretaria de Planeación	Plan de Mejoramiento
15	Auditoria de verificación procesos y procedimientos maquila comercialización publicidad de inventario entre otros de Aguardiente Nariño	Subsecretaria de Rentas	Plan de Mejoramiento
16	Auditoria de relación de novedades de nómina de la planta de personal de la Gobernación de Nariño	Subsecretaria de Talento Humano	Plan de Mejoramiento
17	Auditoria de verificación al cumplimiento del procedimiento de gestión de comisiones de servicios de desplazamientos	Secretaria General	Plan de Mejoramiento
18	Auditoria de verificación al proceso de recaudo de los ingresos tributarios por concepto de impuesto de registro que percibe la Gobernación de Nariño	Subsecretaria de Rentas	Plan de Mejoramiento
19	Auditoria de verificación de pagos a terceros vigencia 2022, Secretaria de Educación Departamental	SED	Recomendaciones



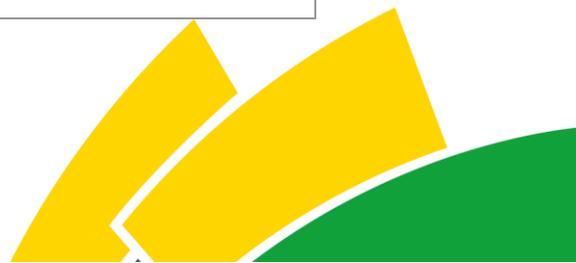


INFORMES DE VERIFICACIÓN – 2023

NOMBRE DEL INFORME	RESULTADO	DEPENDENCIA
Informe de verificación y seguimiento a los requerimientos de entes de control.	Recomendaciones	Todas las dependencias
Informe de seguimiento a Secop segundo semestre 2022	Plan de mejoramiento	Departamento Administrativo de Contratación
Acción de repetición primer semestre 2023	Recomendaciones	Comité de conciliación
Informe de verificación a proyectos financiados por el SGR en el Departamento de Nariño en el aplicativo GESPROY	Recomendaciones	Secretaria de Planeación
Evaluación parcial de la gestión por dependencias vigencia 2023	Recomendaciones	Todas las dependencias
Informe de verificación y seguimiento de conciliaciones bancarias primer trimestre 2023	Recomendaciones	Tesorería
Informe de verificación y seguimiento a conciliaciones bancarias vigencia 2022, Secretaria de Educación	Recomendaciones	Secretaria de Educación
Informe de verificación financiera al Fondo de Servicio Educativo Institución Pedro León Torres Municipio de Yacuanquer	Recomendaciones	Secretaria de Educación
Informe de seguimiento a derechos de petición trimestral 2023	Recomendaciones	Todas las dependencias

INFORMES DE LEY - 2023

No	NOMBRE DEL INFORME	FECHA DE PRESENTACION
1	Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG.	30 de marzo
2	Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno	15 de julio 30 de enero
3	Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Servicio al Ciudadano o quien haga sus veces	15 de julio 30 de enero





4	Informe Control Interno Contable.	15 de febrero CDN 2022 28 febrero Contaduría General de la Nación
5	Informe de evaluación a la Gestión Institucional	30 de diciembre de 2022
6	Informe de Derechos de Autor Software	18 de marzo de 2022
7	Informe Trimestral de Austeridad en el Gasto	20 de abril de 2022 30 de junio de 2022 20 de octubre de 2022 20 de enero de 2023
8	Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	28 de diciembre de 2022
9	Informe de Ley de Cuotas	2 de noviembre de 2022
10	Seguimiento a la Ley 1712 Transparencia y Acceso a la Información	19 de julio de 2022
11	Seguimiento a la estrategia de Racionalización de Trámites en el Suit	28 de diciembre de 2022
12	Seguimiento y Monitoreo al Plan Anual de Atención al Ciudadano y mapa de riesgos de corrupción	15 de mayo de 2022 15 de septiembre de 2022 15 de enero de 2023
13	Informe de Acción de Repetición	16 de septiembre de 2022
14	Seguimiento a trámite de novedades de Carrera Administrativa dando cumplimiento a la circular externa 010 de 2020 de la CNSC y la Directiva 015 de 2022 de la Procuraduría General de la Nación	Noviembre 2023

Nota: Los anteriores informes de publican en la pagina web institucional.

EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIA VIGENCIA 2023 PARCIAL: En cumplimiento del inciso 2° del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004 “El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a las cuales se les aplica la presente Ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias”, por lo anterior Se da a conocer los resultados obtenidos con corte a agosto de 2023:

DEPENDENCIA	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	PAGOS	% de Ejecución	%PAGOS
-------------	---------------------	-------------	-------	----------------	--------





					% de Ejecución Dispo	
Agricultura	17.704.792.053	6.564.364.351	1.007.321.710	37,08%	62,35%	15%
Ambiente	17.354.968.181	12.849.316.162	596.006.410	74,04%	95,99%	5%
Cooperación Internacional	339.130.000	314.567.800	176.310.800	92,76%	95,71%	56%
Cultura	10.665.404.011	4.398.560.769	1.145.027.367	41,24%	77,37%	26%
Deportes	16.174.903.877	10.553.855.332	3.928.077.029	65,25%	85,21%	37%
Desarrollo Comunitario	4.075.599.000	2.025.514.765	630.574.765	49,70%	77,27%	31%
Despacho	42.403.929.022	26.995.691.927	1.776.694.833	63,66%	65,42%	7%
Educación	870.978.665.122	511.905.916.692	485.022.995.941	58,77%	59,40%	95%
Fronteras	255.440.000	196.103.499	122.317.833	76,77%	91,71%	62%
General	12.515.593.923	8.191.609.714	4.388.138.843	65,45%	94,25%	54%
Gestión del Riesgo	2.514.955.774	1.642.412.525	355.073.725	65,31%	87,54%	22%
Gestión Pública	7.900.568.737	1.831.236.600	541.980.400	23,18%	87,24%	30%
Gobierno	1.666.728.000	803.399.133	318.592.886	48,20%	97,42%	40%
Hacienda	18.389.765.708	15.180.393.034	13.849.659.884	82,55%	89,59%	91%
Infraestructura	59.543.728.662	47.285.847.749	1.777.980.429	79,41%	83,74%	4%
Junín Barbacoas	21.077.850.983	2.465.920.762	1.530.945.800	11,70%	50,53%	62%
Minas y Energía	4.457.015.982	4.264.405.786	138.682.119	95,68%	96,49%	3%
Paz y Derechos Humanos	4.420.000.000	3.632.983.875	1.801.820.629	82,19%	98,59%	50%
PDA	26.724.663.946	15.483.700.258	524.180.200	57,94%	85,89%	3%
Planeación	6.610.287.727	5.053.528.984	2.901.068.304	76,45%	88,74%	57%
Prensa	2.711.867.890	2.470.350.816	734.439.500	91,09%	97,93%	30%
Rentas	32.742.576.742	25.726.602.649	3.153.752.383	78,57%	82,55%	12%
Salud	205.164.157.663	104.857.371.344	74.074.968.426	51,11%	53,65%	71%
SEGIS	6.937.515.625	3.840.158.568	1.335.746.783	55,35%	70,03%	35%
Seguridad Alimentaria	1.575.900.000	1.074.418.703	705.803.374	68,18%	99,87%	66%
TIC	5.698.391.531	4.296.604.891	1.087.053.297	75,40%	85,44%	25%
Tránsito	2.943.000.261	1.621.326.894	543.314.680	55,09%	87,11%	34%
Turismo	2.240.759.335	1.506.688.403	816.515.797	67,24%	90,74%	54%
Vivienda	7.667.000.000	2.087.002.560	63.089.100	27,22%	99,34%	3%
SUBTOTAL	1.413.455.159.756	829.119.854.545	605.048.133.247	58,66%	63,59%	73%





CONCLUSIONES

- 1) En la vigencia 2023, el desarrollo de las actividades de gestión que se enmarco en el plan anual de auditorías e informes de ley, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI.
- 2) Seguimiento a las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, competencia de la dependencia. Mediante las evaluaciones independientes y actividades de enfoque hacia la prevención.
- 3) Se capacito al Comité Departamental de Auditoria, en temas relacionados a transición de Gobierno.
- 4) Como Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación de Nariño, se realizó el Segundo Encuentro Departamental de Jefes de Control Interno, donde de abordaron temas relacionados a la Transición de Gobierno - Empalme.
- 5) Las dependencias, son responsables de realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora, del plan de mejoramiento suscrito, y reportar los avances a la Oficina de Control Interno de Gestión.
- 6) Los lideres de los procesos deben realizar seguimiento permanente a los indicadores de gestión, presupuestales y de resultado
- 7) Los lideres de los procesos son los responsables del auto control de sus equipos de trabajo y la Oficina de Control Interno de Gestión, realizará compañías de sensibilización.

